

## CONCURSO «DERECHO HUMANO A LA NACIONALIDAD»»

IXª Edición

El artículo 15 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclama el «Derecho Humano a la Nacionalidad»:

- toda persona tiene derecho a una nacionalidad,
- a nadie se le privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Los desplazamientos por conflictos armados, las luchas por el derecho a la libre determinación, el racismo... entre otras muchas situaciones que atraviesan nuestros pueblos, han traído nuevamente como un tema importante de debate el derecho a la nacionalidad.

Nos preguntamos ¿es inherente al ser humano la nacionalidad? ¿Este derecho está a la discreción política de los gobiernos? Tomando como ejemplo la situación de las personas dominicanas de ascendencia haitiana, la realidad de Palestina, Escocia y Puerto Rico, REDES nos convoca a ser parte de esta discusión reflexionando de una manera crítica a este respecto.

Envíe su escrito (de hasta 7000 palabras), personal o colectivo (con su comunidad, sus alumnos/as sus vecinos/as, amigos/as...). Se aceptarán sólo escritos en castellano, antes del 31 de marzo de 2015 a: [infoledes@redesperanza.org](mailto:infoledes@redesperanza.org)

El premio esta dotado con 500 dólares y un diploma de participación.

**REDES, Red de Esperanza y Solidaridad,**  
Diócesis de Caguas, Puerto Rico.

## PREMIO A LA DIFUSIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL «DECRECIMIENTO»»

VIIª Edición

La «**Comissió Agenda Llatinoamericana**»,  
de Girona, Cataluña, España,

**C O N V O C A** este concurso, con las siguientes bases:

**Temática:** El «decrecimiento», como un paso necesario para alcanzar una libertad viable para los seres humanos (todos, todas) y también para la entera comunidad de vida de este planeta.

**Contenido y formato:** Se premiará a la persona, comunidad o entidad que, mediante trabajos escritos, organización de cursos o conferencias, trabajos de investigación, realización de material audiovisual, creación de material pedagógico para adultos o escolares, ejecución de acciones directas, etc., realice una mejor difusión de los principios del «decrecimiento».

**Plazo y envío:** Los trabajos o las memorias de las actividades organizadas tendrán que llegar antes del 30 de junio de 2015 a: Comissió de l'Agenda Llatinoamericana, Calle Mestre Francesc Civil, 3 bxs. / 17005-GIRONA / ☎ (34) 972 21 99 16. Correo-e: [llatinoamericana@solidaries.org](mailto:llatinoamericana@solidaries.org)

**Idioma:** En cualquiera de los idiomas en los que se publica esta Agenda: castellano, catalán, portugués, inglés o italiano.

**Premio:** 500 euros. El jurado lo podrá declarar desierto, pero también podrá conceder uno o más accésits de 100 euros. La decisión del jurado se hará pública el 1 de noviembre de 2015 en: [llatinoamericana.org](http://llatinoamericana.org)

## Concurso de «Páginas Neobíblicas», XXª edición

La **Agenda Latinoamericana** convoca la XXª edición del Concurso de «Páginas neobíblicas»:

1. Temática: tomando pie en alguna figura, situación o mensaje bíblico, sea del Primero o del Segundo Testamento, los concursantes intentarán una «relectura» desde la actual situación latinoamericana y mundial.
2. Los textos no deberán exceder de 9000 pulsaciones (caracteres más espacios). En castellano o portugués o catalán, en prosa o poesía, teniendo en cuenta

que, supuesta una calidad básica en la forma, lo que se premia es el contenido, el acierto y la creatividad en la «relectura» de la página bíblica escogida.

3. Los trabajos habrán de llegar antes del 31 de marzo de 2015 a: [agenda@latinoamericana.org](mailto:agenda@latinoamericana.org)
  4. Premio: 400 euros y su publicación en la Agenda'2016.
- Será hecho público el 1 de noviembre de 2015 en <http://latinoamericana.org/2015/premios>

## Concurso «Género y compromiso político», XXª edición

El **Centro de Comunicación y Educación Popular CANTERA** ([www.canteranicaragua.org](http://www.canteranicaragua.org)), y la Agenda Latinoamericana, convocan la XXª edición del concurso «Perspectiva de género en el desarrollo social»:

1. Temática: «El derecho de las mujeres a participar en igualdad de condiciones y oportunidades en la vida social, política, cultural económica y religiosa de la sociedad».
2. En estilo de ensayo.

3. Extensión e idioma: máximo de mil palabras, ó 6000 pulsaciones. En castellano, portugués, o en otros idiomas adjuntando una traducción al castellano.

4. Los trabajos habrán de llegar antes del 15 de marzo del año 2015 a: Cantera, Apdo. A-52, Managua, Nicaragua, [cantera@ibw.com.ni](mailto:cantera@ibw.com.ni), tel.: (505)-2277.5329
5. El texto ganador será premiado con 500 US\$. El jurado podrá declarar desierto el premio, pero podrá también conceder uno o varios accesits de 100 US\$.

## Premio Antonio Montesinos al gesto profético en defensa de la dignidad humana, XXª edición

La Agenda Latinoamericana Mundial convoca esta XXª edición del «Premio Antonio Montesinos al gesto profético en defensa de la dignidad humana en América Latina». Con las siguientes bases:

1. Se quiere significar con esta distinción a la comunidad, grupo humano o persona cuya defensa de los derechos humanos actualice mejor hoy el gesto profético de Antonio Montesinos en *La Española* cuando se enfrentó a la violencia de la conquista con su grito «Éstos, ¿no son seres humanos?».

2. Cualquier grupo, persona o comunidad puede presentar candidatos a este premio, razonando los motivos y acompañándolos con firmas si lo cree oportuno, antes del 31 de marzo de 2015, a la propia Agenda Latinoamericana

3. El jurado admitirá a concurso tanto acciones puntuales, cuanto trabajos duraderos o actitudes proféticas mantenidas a lo largo de mucho tiempo.
4. Premio: 500 US\$. Podrá ser declarado desierto.

## Concurso de «Cuento Corto Latinoamericano», XXIª edición

La **Agenda Latinoamericana** convoca esta vigésimo-primer edición del Concurso, con las siguientes bases:

1. Puede concursar toda persona que sintonice con las Causas de la Patria Grande.
2. Extensión e idioma: máximo de 18.000 pulsaciones. En castellano o portugués.
3. Temática: el cuento debe tratar de iluminar, desde su propio carácter literario, la actual coyuntura espiritual de América Latina: sus utopías, dificultades, motivaciones para la esperanza, alternativas, la interpreta-

ción de esta hora histórica...

4. Los textos deberán llegar antes del 31 de marzo de 2015 a: [agenda@latinoamericana.org](mailto:agenda@latinoamericana.org)
5. El cuento ganador será premiado con 400 euros, y será publicado en la Agenda Latinoamericana'2016 (en unos 18 países). El fallo del jurado será hecho público el 1 de noviembre de 2015 en <http://latinoamericana.org/2016/premios>
6. El jurado podrá declarar desierto el premio, pero también podrá conceder accesits de 100 euros.

## EL DERECHO A LA FRATERNIDAD

### EXPERIENCIAS EN DEFENSA DEL DERECHO A LA FRATERNIDAD

El **Col·lectiu Ronda de Barcelona, asesoría jurídica, laboral, económica y social** al servicio de las personas y clases marginadas por el sistema neoliberal, fiel a su tradición de pensamiento y de compromiso, convoca la XIII edición del premio Col·lectiu Ronda para el año 2015, para contribuir a hacer realidad el derecho a la fraternidad.

Los orígenes históricos de la idea de fraternidad ya aparecen documentados por Aristóteles en la antigua Grecia (siglo IV a. C.). A partir de la Revolución Francesa y la independencia de los Estados Unidos de América (siglo XVIII d. C.) los valores de libertad, igualdad y fraternidad adquirieron notoriedad.

Después de las catástrofes producidas durante la Segunda Guerra mundial se firmó en París en el año 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos: *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.* (artículo 1). La fraternidad es un derecho y un deber. Derecho vulnerado sistemáticamente por el sistema capitalista y sus más recientes formas de presentación neoliberales y justificadas en aras de la globalización. Deber no siempre ejercido entre todas y todos.

La gran mayoría -por no decir todas- de las cosmovisiones proclaman el valor de la fraternidad. En concreto el Secretariado Permanente del Comité Confederal del Sindicato Anarquista CNT/AIT en Cataluña en el año 2013 proclamó nuevamente los valores de *la libertad, la fraternidad, la solidaridad, el soporte mutuo..* El Papa de la Iglesia Católica Romana, Francisco, eligió *la fraternidad* como lema para la 47ª Jornada Mundial de la Paz, que ha tenido lugar en el año 2014.

Por todo ello, el Col·lectiu Ronda,

#### CONVOCA:

A las entidades, grupos, colectivos o análogos que actúen en el marco de los derechos humanos y de forma especial sobre el derecho humano a la fraternidad, con las siguientes

#### BASES:

Presentación de un **informe claro y concreto** sobre la experiencia llevada a cabo sobre derecho a la fraternidad. Se deberá referir el contexto social, la composición y la motivación de la entidad concursante, así como las actividades realizadas y la evaluación de los resultados obtenidos. Se deberá incorporar la presentación de la entidad y una memoria explicativa de sus actividades (máximo 20 páginas).

**Idioma:** castellano, portugués, catalán o cualquier otro de aquéllos en los que se publica la Agenda, acompañado de una traducción a cualquiera de los tres idiomas citados en primer lugar.

**Envío y plazos:** se deberá presentar antes del 31 de marzo de 2015 a las siguientes direcciones de correo electrónico: *agenda@latinamericana.org* y *jpujol@cronda.coop*. Se puede consultar otra forma de envío a las mismas direcciones.

**Premio:** 2.000 (dos mil) euros. Se podrá declarar desierto. También se podrá conceder algún accésit.

## CONCURSO ECOTEOLÓGICO

## TEOLOGÍA Y MINERÍA

## DERECHOS DE LA MADRE TIERRA Y DEBERES DE LA HUMANIDAD

## XIª Edición

La Escuela Superior de Estudios Franciscanos (ESEF), de Madrid, España, y el Equipo de Investigación ECOTEOLÓGIA, de la Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, **CONVOCAN** al concurso: «TEOLOGÍA Y MINERÍA: Derechos de la Madre Tierra, Deberes de la Humanidad», con las siguientes **BASES**:

1. **Participantes:** El certamen tiene un enfoque macro-ecuménico, por tanto pueden participar, sin ningún tipo de restricción, todas las personas, comunidades e instituciones que sintonicen con las causas de la Patria Grande con un sentido de responsabilidad frente al cuidado de la Creación.

2. **Temática:** Dado el enfoque general de la *Agenda Latinoamericana Mundial 2015* sobre los Derechos Humanos, queremos invitar a pensar una perspectiva complementaria que incluya los derechos de la Madre Tierra y resalte los deberes de la humanidad en función del *Buen Vivir*. Son varios los autores que han venido trabajando en los años recientes en propuestas relacionadas con el Bien Común de la Creación, entre ellos Leonardo Boff y Miguel D'Escoto (<http://latinoamericana.org/2013/info/docs/DeclaracionBienComunHumanidadPropuesta.pdf>) y Francois Houtart (<http://www.miradoriu.org/spip.php?article485>). Se solicita que estos planteamientos se contrasten con las realidades conflictivas que en el mundo se están presentado por causa de los proyectos mineros y sus impactos en las personas y ecosistemas, y que además hagamos un aporte para revisar los imaginarios, paradigmas y representaciones mentales que en dichos escenarios se tienen respecto de Dios. ¿Dónde está el Creador mientras pasa lo que pasa? ¿Cómo comprender el «silencio» de Dios ante la destrucción de su Creación? ¿Acaso hay forma de articular el plan de salvación con los beneficios que ofrece la minería al avance tecnológico? ¿Cómo lograr un justo equilibrio? ¿En qué aspectos debemos renovar nuestra manera de pensar respecto a la relación entre humanidad y Madre Tierra? ¿Y entre la Madre Tierra y Dios?

Además, dado que el 29 de noviembre de 2014 se cumplen 35 años de la Bula con la que Francisco de Asís fue declarado como Santo Patrono de la Ecología, es requerido integrar los valores de la humildad, pobreza, fraternidad cósmica, diálogo interreligioso, espiritualidad y búsqueda de la paz, como aspectos relevantes dentro de la reflexión propuesta por el concurso.

3. **Pautas:** La extensión máxima para este documento es de 10 hojas tamaño carta (ó 20.000 caracteres) en castellano o portugués (si el trabajo está en otro idioma diferente debe incluirse una traducción al castellano). Para complementar las propuestas, los concursantes pueden apoyarse en videos, fotografías, diapositivas... que ilustren el contexto desde donde surge la reflexión.

4. **Fecha límite:** Los textos deberán llegar antes del 31 de marzo de 2015 a [ecoteologia@gmail.com](mailto:ecoteologia@gmail.com) con copia a [acaceres@javeriana.edu.co](mailto:acaceres@javeriana.edu.co) y [esef.secretaria@gmail.com](mailto:esef.secretaria@gmail.com), o a la Carrera 5 N° 39-00, Piso 2 Edificio Arrupe, «Equipo Ecoteología», Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. – Colombia.

5. **Incentivos:** El texto ganador será premiado con 450 euros y un paquete de materiales ecoteológicos. El jurado podrá declarar desierto el premio, así como conceder uno o varios accésits. Así mismo, los mejores trabajos podrán ser divulgados por la página [escuelafranciscana.galeon.com](http://escuelafranciscana.galeon.com), el blog [www.ecoteologiapuj.blogspot.com](http://www.ecoteologiapuj.blogspot.com), la revista «Estudios Franciscanos» de Madrid, y la página de la Red de Ecoteología Iberoamericana y caribeña en *facebook*, para impulsar el diálogo teología/ecología en nuestro *Oikos*, la Creación.